

Formato Apéndice 2

I. Información general:

N° de formato:	2024-0452-00001
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON
Periodo	2023 JULIO - DICIEMBRE

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
047-2023- OCI/0452	Informe de Auditoría de Cumplimiento	3	EXHORTAR a la subgerencia de ejecución coactiva el cumplimiento de sus funciones conforme a los documentos de gestión vigentes evitando la prescripción de deudas tributarias.	Pendiente
047-2023- OCI/0452	Informe de Auditoría de Cumplimiento	4	Disponer a la gerencia de Rentas, la implementación de mecanismos de control que permita advertir inconsistencias en la redacción y/o errores en el cálculo en los actos resolutivos a emitir a fin de evitar la prescripción de las deudas tributarias en un plazo que no corresponde.	Pendiente
047-2023- OCI/0452	Informe de Auditoría de Cumplimiento	5	Disponer la implementación de lineamientos internos y/o procedimientos, que permitan asegurar un óptimo archivamiento y control del acervo documentario del archivo de la Gerencia de Rentas y sus subgerencias, conforme a las normas archivísticas.	Pendiente
047-2023- OCI/0452	Informe de Auditoría de Cumplimiento	6	Disponer la implementación de lineamientos internos y/o procedimientos, que permitan evidenciar la procedencia de las prescripciones por deudas tributarias, las mismas que son elaboradas por la subgerencia de Recaudación y remitidas a la Gerencia de Rentas; asimismo enfatizar el procedimiento de responsabilidad a los funcionarios por la prescripción de las deudas tributarias.	Pendiente
048-2023- OCI/0452	Informe de Auditoría de Cumplimiento	2	Disponer a la subgerencia de Transporte y Acondicionamiento Vial el correcto archivo y custodia de la documentación emitida por su dependencia a fin de evitar pérdidas y/o deterioro de la misma.	Pendiente
048-2023- OCI/0452	Informe de Auditoría de Cumplimiento	3	Exhortar a la gerencia Municipal cumplir de manera diligente con las funciones establecidas en los documentos de gestión, evitando para el caso materia de análisis, la prescripción de papeletas de infracción al tránsito	Pendiente
048-2023- OCI/0452	Informe de Auditoría de Cumplimiento	4	Disponer la implementación de lineamientos internos y/o procedimientos, que permitan asegurar un óptimo archivamiento y control del acervo documentario de la subgerencia de transportes y Acondicionamiento VIAL conforme a las normas archivísticas.	Pendiente
051-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Al Señor alcalde: Disponer a través de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Desarrollo	No Implementada





LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
051-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	3	<p>Institucional y la Gerencia de Administración, implementen las actividades de conciliación a fin de establecer las causas de las diferencias y con ello proceder a los ajustes y/o reclasificaciones correspondientes de ser el caso.</p> <p>Al señor Alcalde:</p> <p>Disponga a la Gerencia de Administración y Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, optimizar las estimaciones y programaciones del presupuesto de ingresos de la municipalidad; implementar procedimientos adecuados de conciliación de las incorporaciones de los recursos al marco legal del presupuesto, así como de la ejecución de los ingresos de la entidad.</p>	No Implementada
051-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	4	<p>Al Señor Alcalde:</p> <p>Disponer a través de la Gerencia Municipal, que la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional y la Gerencia de Administración y Finanzas, implementen las actividades de conciliación entre el saldo presupuestal del Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y de Gastos con el saldo de efectivo y Equivalente de Efectivo en forma mensual.</p>	No Implementada
053-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>Al señor Alcalde disponga lo siguiente:</p> <p>Disponga a la Gerencia Municipal exhorte a las unidades orgánicas a su cargo, implemente las recomendaciones de auditoría a fin de superar las observaciones por omisión o error al margen de las disposiciones presupuestarias, de tal forma que, en lo sucesivo las situaciones observadas no vuelvan a repetirse.</p>	No Implementada
053-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>Al señor Alcalde:</p> <p>Disponga a la Gerencia de Administración que a través de las Sub Gerencias de Tesorería y Contabilidad concilien las diferencias del rubro efectivo equivalente de efectivo a fin de realizar los ajustes y/o reclasificaciones que dieran lugar con la finalidad de mantener sincera y actualizada las cuentas conformantes del referido rubro. Asimismo, realizar realizar las gestiones necesarias a fin de determinar si las cuentas corrientes sin movimientos meritúan ser consideradas como parte de los análisis de cuentas, además de gestionar el deslinde de responsabilidades de darse el caso.</p>	No Implementada
053-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	3	<p>Al señor Alcalde:</p> <p>Disponga a la Gerencia Municipal a través de contabilidad y tesorería implemente las acciones de depuración, análisis y posterior registro de ajustes y/o reclasificaciones que dieran lugar a fin de identificar detalladamente los fondos retenidos a los proveedores en garantía de los servicios prestados a la entidad en forma exacta y real.</p>	No Implementada
053-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	4	<p>Al señor Alcalde disponga lo siguiente:</p> <p>Disponga que a través de la Gerencia de Rentas y Gerencia de Administración; realicen</p>	No Implementada





LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
053-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	5	conciliaciones de manera periódica, de esta manera identificar las diferencias a fin de proceder a los ajustes y/o reclasificaciones que diere lugar a fin a fin de evitar incurrir en hechos similares en los subsiguientes periodos. De igual forma, se gestione el sinceramiento de las cuentas por cobrar. Al señor Alcalde: Disponga a través de la Gerencia Municipal; A la Sub Gerencia de Contabilidad y Costos cuente con el análisis detallado de cuentas por cobrar y estimación de cobranza dudosa, en cumplimiento a la Normativas, a fin de realizar conciliaciones periódicas con la Gerencia de Rentas y de corresponder se realicen los ajustes y/o reclasificaciones que diere lugar.	No Implementada
053-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	6	Al señor Alcalde: Que la Gerencia de Rentas en coordinación con la Sub Gerencia de Contabilidad y Costos, realicen el análisis correspondiente para la depuración y sinceramiento de las Otras cuentas por cobrar relacionado con multas, a fin de contar con una base de datos confiable y que permita la conciliación permanente.	No Implementada
053-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	7	Al señor Alcalde disponga lo siguiente: A través de la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Rentas y Sub Gerencia de Contabilidad y Costos, cuente con una base de datos de cuentas por cobrar por contribuyente confiable y que permita la conciliación permanente, para lo cual es necesario contar con un software a medida que permita el control oportuno de las altas, bajas entre otros aspectos. Como resultado del sinceramiento se deberá elaborar un informe que permita realizar los ajustes y/o reclasificaciones.	No Implementada
053-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	8	Al señor Alcalde disponga lo siguiente: A la Gerencia de Administración efectúen a través de la Oficina de Contabilidad la elaboración de los análisis de cuentas materia de observación.	No Implementada
053-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	9	Al señor Alcalde disponga lo siguiente: Al Gerente Municipal a través de la Gerencia de Administración en coordinación con la Oficina de Control Patrimonial y la Gerencia de Desarrollo Urbano, Territorial e Infraestructura, gestionen oportunamente la emisión de la Resolución para la constitución del Comité de Inventario de Inmuebles a fin que realicen el inventario de los inmuebles de manera oportuna, así como las conciliaciones periódicas.	No Implementada
053-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	10	Al señor Alcalde: Disponga que, a través de la Gerencia de Administración, y Unidades a su Cargo en Coordinación con la Sub Gerencia de Infraestructura, se determine la ampliación de la vida útil de las edificaciones y estructuras que están completamente depreciados, no obstante que están operativos y en estado regular, a	No Implementada





LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

Tipo de informe

Nro

Recomendación

Estado

<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
053-2021- SOA/0550	11	Reporte de Deficiencias Significativas Al señor Alcalde disponga lo siguiente A la Gerencia de Desarrollo Urbano Territorial e Infraestructura así como las Unidades a su cargo y a la Gerencia de Administración así como Unidades a su cargo; culminar con la elaboración de datos actualizados de los estudios y proyectos; evaluar su ejecución y/o cierre y posterior sinceramiento y actualización de los registros contables.	No Implementada
053-2021- SOA/0550	12	Reporte de Deficiencias Significativas Al señor Alcalde: Disponga que, a través de la Gerencia de Administración y las Unidades a su cargo, realice los ajustes y/o reclasificaciones que diera lugar previa aprobación mediante Acto Resolutivo.	No Implementada
053-2021- SOA/0550	14	Reporte de Deficiencias Significativas Al señor Alcalde disponga lo siguiente: A la Gerencia Municipal, a través de la Gerencia de Administración en coordinación con la Sub Gerencia de Contabilidad y Gerencia de Rentas, realice el análisis de los saldos reales correspondiente a las Estimaciones de Cobranza Dudosa a fin de corregir saldos irreales en los resultados acumulados de la entidad.	No Implementada
053-2021- SOA/0550	16	Reporte de Deficiencias Significativas Al señor Alcalde disponga lo siguiente A la Gerencia Municipal en coordinación con la Procuraduría Municipal tomen las acciones correctivas necesarias a fin que el aplicativo de Demandas y Sentencias Judiciales en contra del Estado, contenga la información íntegra, exacta y de actualización permanente de todos los expedientes judiciales debidamente cuantificados.	Implementada
064-2021- SOA/0550	1	Reporte de Deficiencias Significativas Que la Alta dirección proceda a: (1) disponer (...); y (2) implementar (.X.) Se Disponga a la Gerencia Municipal, previa aprobación de un cronograma de actividades, que a través de la Gerencia de Administración y las Sub Gerencias de Tesorería y Contabilidad concilien las diferencias del rubro efectivo equivalente de efectivo a fin de realizar los ajustes y/o reclasificaciones que dieran lugar con la finalidad de mantener sincerada y actualizada las cuentas conformantes del referido rubro. Asimismo, realizar las gestiones necesarias a fin de determinar si las cuentas corrientes sin movimientos meritan ser consideradas como parte de los análisis de cuentas, además de gestionar el deslinde de responsabilidades de darse el caso. (1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoría a fin corregir las desviaciones comunicadas	No Implementada
064-2021- SOA/0550	2	Reporte de Deficiencias Significativas "Que la Alta dirección proceda a: (1) disponer (...); y (2) implementar (.X.) "	No Implementada

"Se Disponga que la Gerencia Municipal, previa



<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
		<p>aprobación de un cronograma de actividades, a través de contabilidad y tesorería concilien las diferencias de las cuentas únicas del tesoro CUT a fin de realizar los ajustes y/o reclasificaciones que dieran lugar con la finalidad de mantener sincerada y actualizada las cuentas conformantes del referido rubro</p> <p>"</p> <p>(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoría a fin corregir las desviaciones comunicadas</p>	
064-2021- SOA/0550	3	<p>"Que la Alta dirección proceda a: (1) disponer (...); y (2) implementar (.X.)</p> <p>"</p> <p>Que la Gerencia Municipal, previa aprobación de un cronograma de actividades, a través de la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria y la Gerencia de Administración; efectúen las conciliaciones de manera de poder identificar las diferencias a fin de proceder a los ajustes y/o reclasificaciones que diera lugar, así como gestionar el sinceramiento de las cuentas por cobrar .Se deberá de revisar la eficacia de los procedimientos y controles a fin a fin de evitar incurrir en hechos similares en los subsiguientes periodos.</p> <p>(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoría a fin corregir las desviaciones comunicadas</p>	No Implementada
064-2021- SOA/0550	4	<p>"Que la Alta dirección proceda a: (1) disponer (...); y (2) implementar (.X.)</p> <p>"</p> <p>Que la Gerencia Municipal, previa aprobación de un cronograma de actividades, a través de la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria y la Gerencia de Administración; se cuente con el análisis detallado del estado situacional de las cuentas por cobrar, que sirva de base para la estimación de la cobranza dudosa, en cumplimiento a la Normativas vigentes, a fin de realizar las provisiones y de corresponder se realicen los ajustes y/o reclasificaciones que diere lugar</p> <p>(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoría a fin corregir las desviaciones comunicadas</p>	No Implementada
064-2021- SOA/0550	5	<p>"Que la Alta dirección proceda a: (1) disponer (...); y (2) implementar (.X.)</p> <p>"</p>	No Implementada





LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

Tipo de informe **Nro** **Recomendación** **Estado**

"Se disponga lo siguiente
Al Gerente Municipal a través de la Gerencia de
Administración en coordinación con la Oficina
de Control Patrimonial y la Gerencia de
Desarrollo Urbano, Territorial e Infraestructura,
gestionen oportunamente la emisión de la
Resolución para la constitución del Comité de
Inventario de activo fijo, el cual deberá de incluir
las cuentas 1501, 1502 y 1503 a fin de terminar
su existencia física y estado de deterioro de
manera oportuna, que permita su conciliación y
valuación contable. Respecto a los terrenos se
deberá indicar si existe limitación en su control
y/o posesión por parte de terceros, y su
saneamiento registral.
"

(1) La entidad adopte las recomendaciones de
los Informes de Auditoria a fin corregir las
desviaciones comunicadas

064-2021- SOA/0550

Reporte de
Deficiencias
Significativas

6

"Que la Alta direccion proceda a: (1) disponer
(...); y (2) implementar (.X.)
"

No
Implementada

"Se disponga lo siguiente
Que el Gerente Municipal, previa aprobación de
un cronograma, a través de la Gerencia de
Administración en coordinación con la Oficina
de Control Patrimonial y la Gerencia de
Desarrollo Urbano, Territorial e Infraestructura
se dé cumplimiento al Decreto de Alcaldía N°
008-2019-MPM-CH-A , de tal forma que se
concluya con la transferencia de la obra, de ser
el caso o la activación de la misma para su
depreciación respectiva.
"

(1) La entidad adopte las recomendaciones de
los Informes de Auditoria a fin corregir las
desviaciones comunicadas

064-2021- SOA/0550

Reporte de
Deficiencias
Significativas

8

"Que la Alta direccion proceda a: (1) disponer
(...); y (2) implementar (.X.)
"

No
Implementada

"Al señor Alcalde disponga lo siguiente:
A la Gerencia Municipal, previa aprobación de
un cronograma, a través de la Gerencia de
Desarrollo Urbano Territorial e Infraestructura,
así como las Unidades a su cargo y a la
Gerencia de Administración, y Unidades a su
cargo; culminar con la elaboración de datos
actualizados de los estudios y proyectos;
evaluar su vigencia con la Gerencia Municipal"

(1) La entidad adopte las recomendaciones de
los Informes de Auditoria a fin corregir las
desviaciones comunicadas





LA CONTRALORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA DEL PERU

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
0	Reporte de Deficiencias Significativas	9	<p>"Que la Alta direccion proceda a: (1) disponer (...); y (2) implementar (.X.)"</p> <p>"Al señor Alcalde disponga: Que la Gerencia Municipal que, a través de la Gerencia de Administración y las Unidades a su cargo, realice los ajustes y/o reclasificaciones que diera lugar previa aprobación mediante Acto Resolutivo.</p> <p>"</p> <p>(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoria a fin corregir las desviaciones comunicadas</p>	No Implementada
064-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	10	<p>"Que la Alta direccion proceda a: (1) disponer (...); y (2) implementar (.X.)"</p> <p>"Al señor Alcalde disponga lo siguiente A la Gerencia de Administración efectúen a través de la Oficina de Contabilidad la elaboración de los análisis de cuentas materia de observación.</p> <p>"</p> <p>(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoria a fin corregir las desviaciones comunicadas</p>	No Implementada
064-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	11	<p>"Que la Alta direccion proceda a: (1) disponer (...); y (2) implementar (.X.)"</p> <p>"Al señor Alcalde disponga lo siguiente: Que la Gerencia Municipal a través de contabilidad y tesorería implemente las acciones de depuración, análisis y posterior registro de ajustes y/o reclasificaciones que dieran lugar a fin de identificar detalladamente los fondos retenidos a los proveedores en garantía de los servicios prestados a la entidad en forma exacta y real.</p> <p>"</p> <p>(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoria a fin corregir las desviaciones comunicadas</p>	No Implementada
064-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	13	<p>"Que la Alta direccion proceda a: (1) disponer (...); y (2) implementar (.X.)"</p> <p>"Al señor Alcalde disponga lo siguiente: Que la Gerencia Municipal, previa aprobación de un cronograma, a través de la Gerencia de Administración y la Procuraduría Municipal; la</p>	No Implementada



Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado	
064-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	14	<p>actualización de la base de datos del estado procesal de los procesos judiciales y arbitrales que tiene la Municipalidad mediante un inventario de los expedientes, con la finalidad que el aplicativo AO2 se encuentre actualizado La información resultante que deberá constar en un Acta deberá acreditar el sustento documentario que corresponda.</p> <p>"</p> <p>(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoría a fin corregir las desviaciones comunicadas</p>	No Implementada
065-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>"Al señor Alcalde disponga lo siguiente: Que la Gerencia Municipal, previa aprobación de un cronograma, a través de la Gerencia de Administración y la Procuraduría Municipal; la actualización de la base de datos del estado procesal de los procesos judiciales y arbitrales que tiene la Municipalidad mediante un inventario de los expedientes, con la finalidad que el aplicativo AO2 se encuentre actualizado La información resultante que deberá constar en un Acta deberá acreditar el sustento documentario que corresponda.</p> <p>"</p> <p>(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoría a fin corregir las desviaciones comunicadas</p>	No Implementada
065-2021- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>"Al señor Alcalde: Disponga a la Gerencia Municipal a través, de la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Gerencia de Administración y Finanzas y unidades orgánicas a su cargo, realicen la Conciliación de Saldo de Balance; a fin de superar las observaciones por omisión o error contable en forma oportuna, y realizar las correcciones y/o ajustes necesarios a la información presupuestal con el objeto de que sean presentados razonablemente</p> <p>"</p> <p>(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoría a fin corregir las desviaciones comunicadas</p>	No Implementada





LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
-----------------	-----	---------------	--------

Disponga a la Gerencia Municipal que a través, de la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Gerencia de Administración y Finanzas, implementen las actividades de conciliación entre el saldo presupuestal del Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y de Gastos con el saldo de efectivo y Equivalente de Efectivo, así mismo se establezca un cronograma de trabajo a fin de que la Sub Gerencia de Tesorería y Contabilidad realicen la Conciliación de Saldos Financieros.

(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoría a fin corregir las desviaciones comunicadas

065-2021- SOA/0550

Reporte de Deficiencias Significativas

3

"Que la Alta dirección proceda a: (1) disponer (...); y (2) implementar (.X.)"

No Implementada

Disponga a la Gerencia Municipal; a través de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en coordinación con la Gerencia de Administración se efectúen (1) conciliaciones con carácter mensual a fin de incorporar en el Presupuesto Institucional mayores ingresos asignados y/o recaudados, (2) y de corresponder efectuar las Reducciones de Marco Presupuestal conforme a lo previsto en las Normas Presupuestales, ello a fin de evitar realizar compromisos sin el respaldo financiero.

(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoría a fin corregir las desviaciones comunicadas

065-2021- SOA/0550

Reporte de Deficiencias Significativas

4

"Que la Alta dirección proceda a: (1) disponer (...); y (2) implementar (.X.)"

No Implementada

Disponga a la Gerencia Municipal a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Gerencia de Administración y Finanzas, se implementen las actividades de conciliación a fin de establecer las causas de las diferencias y con ello proceder a los ajustes y/o reclasificaciones correspondientes de ser el caso.

(1) La entidad adopte las recomendaciones de los Informes de Auditoría a fin corregir las desviaciones comunicadas

071-2022- SOA/0465

Reporte de Deficiencias Significativas

1

Que, el titular de la entidad en coordinación con la Gerencia Municipal, disponga a quien corresponda lo siguiente:

No Implementada

¿ El monitoreo de la implementación del Plan de Depuración, Sinceramiento Contable: Que, el titular de la entidad en coordinación con la



Firmado digitalmente por
ALDANA MARTINEZ Yrma FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno



LA CONTRALORÍA

GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

Tipo de informe

Nro

Recomendación

Estado

071-2022- SOA/0465

Reporte de
Deficiencias
Significativas

2

Gerencia Municipal, disponga a quien corresponda lo siguiente:
 ¿ El monitoreo de la implementación del Plan de Depuración, Sinceramiento Contable: Que, el titular de la entidad en coordinación con la Gerencia Municipal, disponga a quien corresponda lo siguiente:
 ¿ El monitoreo de la implementación del Plan de Depuración, Sinceramiento Contable:

Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:
 ¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.
 ¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.
 ¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.
 ¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:
 ¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.
 ¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.
 ¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.
 ¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo

No
Implementada





LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
-----------------	-----	---------------	--------

071-2022- SOA/0465

Reporte de
Deficiencias
Significativas

3

siguiente:
 ¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.
 ¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.
 ¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.
 ¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades

No
Implementada

Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:
 ¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.
 ¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.
 ¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.
 ¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:
 ¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.
 ¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.
 ¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.
 ¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal,





LA CONTRALORÍA

GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por DIAZ ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU 20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

Tipo de informe

Nro

Recomendación

Estado

Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:

¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.

¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.

¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.

¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades

071-2022- SOA/0465

Reporte de Deficiencias Significativas

4

Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución

presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:

¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.

¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.

¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.

¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades

Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución

presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:

¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.

¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.

¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir

No Implementada



Firmado digitalmente por ALDANA MARTINEZ Yrma FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

Tipo de informe

Nro

Recomendación

Estado

informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.
 ¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:
 ¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.
 ¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.
 ¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.
 ¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades

071-2022- SOA/0465

Reporte de Deficiencias Significativas

5

Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:
 ¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.
 ¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.
 ¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.
 ¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:
 ¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.
 ¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros

No Implementada





LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA, Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
-----------------	-----	---------------	--------

analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.

¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.

¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:

¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.

¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.

¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.

¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades

071-2022- SOA/0465

Reporte de Deficiencias Significativas

6

Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:

¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.

¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.

¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.

¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:

No Implementada





LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

Tipo de informe

Nro

Recomendación

Estado

¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.

¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.

¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.

¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la ejecución presupuestal y financiera con respecto a los activos no financieros, teniendo en cuenta lo siguiente:

¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a la adquisición de activos no financieros.

¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del activo fijo.

¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.

¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades

071-2022- SOA/0465

Reporte de Deficiencias Significativas

7

Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la gestión de las cuentas por cobrar, teniendo en cuenta:

¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a las cuentas por cobrar.

¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del rubro.

¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.

¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades de la entidad. Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la gestión de las

No Implementada





LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por DIAZ
ALBERCA Consuelo Del Pilar FAU
20131378972 soft
Motivo: Para notificar
Fecha: 02-02-2024 15:39:29 -05:00

Tipo de informe

Nro

Recomendación

Estado

cuentas por cobrar, teniendo en cuenta:

¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a las cuentas por cobrar.

¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del rubro.

¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.

¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades de la entidad. Que, el titular de la entidad, considere en coordinación con la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, emitir los lineamientos y políticas para el monitoreo de la gestión de las

cuentas por cobrar, teniendo en cuenta:

¿ Implementar la conciliación de saldos entre las áreas responsables de elaborar la información financiera referente a las cuentas por cobrar.

¿ Elaborar los sustentos respectivos, cuadros analíticos y sustentados de las variaciones de las cuentas conformantes del rubro.

¿ Evaluar el desempeño de las funciones que realizan el personal durante un ejercicio económico, emitir informes mensuales del desarrollo de sus actividades diarias.

¿ Elaborar el flujograma de las funciones de cada área, actualizadas a las necesidades de la entidad.



Firmado digitalmente por
ALDANA MARTINEZ Yrma FAU
20131378972 soft
Motivo: Para Visto Bueno